INFORME DE GERENTE

Guayaguil, Marzo 28 del 2,013.

Señores Accionistas de

MARSICOS AZUL S. A. AZULMARIS

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a los establecido en la Ley de Compañías, el Reglamento expedido por la

Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92.14.3.0014, publicada en el

comentario adicional al respecto.

sido efectivamente cumplidas.

desarrollado normalmente.

correspondiente al Ejerciclo Económico 2.102:

Accionistas que ha de celebrarse el 29 de Marzo del presente año pueda cumplir con lo prescrito en el artículo 231, números 2 y 4 de la Ley de Compañías, una vez que he atendido las obligaciones que me impone el artículo 236 de la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación de ustedes el siguiente informe sobre la situación de la compañía

*Se puede considerar significativamente normal el entorno empresarial en el que se han desenvuelto las actividades de la compañía durante el año2.012, por lo que no existe ningún

*Las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, como ustedes conocen, han

*Durante el Ejercicio Económico 2,012 no se han presentado hechos extraordinarios en aspectos administrativos, laborales ni legales, por lo que las actividades de la compañía se han

mantener comunicación directa con los accionistas para tomar las decisiones más

Registro Oficial No. 289 de Marzo 19 del 2.004, y con el fin de que la Junta General de

Registro Oficial No. 44 de Octubre 13 de 1.992 y la Resolución No. 04.Q.II.001, publicada en el

*Respecto a recomendaciones sobre políticas y estrategias renuevo mi compromiso de

CONVENIENTES a medida que las actividades de la compañía se desarrollen. Durante el Bjergicio Económico 2.012 la empresa tuvo una pérdida de \$ 6.564,85.

Atentaménte